

JUNTA DE ANDALUCIA

Secretaría General Provincial de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía
Delegación del Gobierno en Córdoba

Núm. 2.794/2019

ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CÓRDOBA POR EL QUE SE DA PUBLICIDAD A LA SOLICITUD DE LA DECLARACIÓN DE AGUA MINERO INDUSTRIAL DEL SONDEO N.º 123/2012 EN EL PARAJE LOS ALAMILLOS POLIGONO 12 PARCELA 374 EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LUQUE.

El Delegado del Gobierno en Córdoba de la Junta de Andalucía, hace saber:

Que por parte de D^a. Carla Rivas Aceituno, y en su representación en calidad de padre /tutor D. Salvador Rivas González, con

domicilio en Calle Albendín n.º 2 de Baena (Córdoba), se solicita la declaración de la calificación de "Agua minero-industrial", de las precedentes de la captación del sondeo identificado con el n.º 123/2012, de su titularidad, en el paraje Los Alamillos, polígono 12, parcela 374 del término municipal de Luque y coordenadas UTM referidas al sistema ETRS89 siguientes:

X = 385,490'42

Y = 4,158,353'05

Lo que se hace publico, a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en este Diario Oficial, de conformidad con lo establecido en el artículo 39.2 del reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Córdoba a 7 de agosto de 2019. Firmado electrónicamente: El Delegado del Gobierno, Antonio Repullo Milla.